II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23457 *Resolución de 3 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Alcúdia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 140, de 3 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de peón/a-operario/a de mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcúdia, 3 de noviembre de 2026.–La Alcaldesa, Josefina Linares Capó.

cve: BOE-A-2026-23457
Verificable en https://www.boe.es